

CARLOS SANSORES PEREZ

Discurso pronunciado en representación  
de los Tres Poderes de la Unión

México, 16 de septiembre de 1974



HCD  
ANE1  
S2296d  
1974 EJ.1 (97-7128)  
BIB. NO. 2



97-7128

HC

Discurso pronunciado por el diputado  
Licenciado Carlos Sansores Pérez, en  
representación de los tres Poderes de la  
Unión, ante el monumento a la Indepen-  
dencia Nacional el día 16 de septiembre  
de 1974.

Señor Presidente de la República  
Señores Representantes de los  
    Poderes Legislativo y Judicial  
Distinguidos Miembros del Presídium  
Señoras y Señores:

La lucha por la Independencia de México se inició hace ciento sesenta y cuatro años con un levantamiento de las masas oprimidas, que desde el primer momento tuvo el carácter de una revolución popular.

De 1810 a 1821, la idea de hacer de las colonias conocidas como la Nueva España una nación independiente, sufrió una evolución pro-

funda, determinada por la participación que tuvieron en la lucha por la emancipación las distintas clases sociales. Para el pueblo explotado, la Independencia estaba ligada a una aspiración de igualdad social cuya realización era punto menos que imposible mientras se mantuviera el Estatuto Colonial. Las clases dominantes, en cambio, pretendieron aprovechar la consumación de la Independencia para conservar sus privilegios.

Por eso la Independencia proclamada por Hidalgo y pretendida por Morelos, correspondía a una concepción popular y revolucionaria; en tanto que la Independencia, como la concebía Iturbide, estaba sustentada sobre un proyecto conservador: el de mantener inalterable el orden social impuesto por la Colonia, con la sola variante de una ilusoria autonomía política que en nada contribuiría a mejorar la situación del pueblo que soportaba todas las cargas de la injusticia y de la opresión.

Mientras fue lucha popular, los caudillos de la Independencia pugnaron por la libertad personal y la igualdad social de todos los mexicanos. Cuando empezó a ser conspiración de las clases privilegiadas, sus promotores se preocuparon por ahogar los anhelos de las masas, hundiéndolas en la confusión de una Indepen-

dencia que se reducía a que el rey que había gobernado desde España, empezara a gobernar desde aquí.

La lucha acaudillada por Hidalgo tuvo también, desde sus inicios, el carácter de una revolución de clases. No importa que, según la tradición, el Grito de Dolores hubiese involucrado el nombre de Fernando VII. ¿Quién podría sostener, con argumentos razonables, que las multitudes que, a su paso, se sumaban al improvisado Ejército Insurgente, lo hacían enardecidas por la fidelidad o el amor a un monarca que no conocían ni de oídas? Más aún, ese grito de supuesta fidelidad a Fernando VII fue suprimido a los pocos días por las mismas muchedumbres, que lo transformaron en dos fórmulas, una de fe religiosa y otra de odio de clases: "Viva Nuestra Señora de Guadalupe; mueran los gachupines".

Que Hidalgo tuvo plena conciencia de que la guerra emprendida había dejado de tener el carácter de una sublevación criolla y militar —como era el plan original— y había adquirido la naturaleza de una revolución popular, lo demuestra su primera decisión en materia política y social: el decreto del seis de diciembre de mil ochocientos diez, aboliendo la esclavitud y suprimiendo en todo el país "el tributo",

que era un odioso impuesto que pesaba únicamente sobre la población indígena.

Empero, los criollos nunca pudieron desprenderse de esa especie de complejo de sumisión a un príncipe español. El primer intento de organización jurídica constitucional, atribuido a Ignacio López Rayón y conocido como los "Elementos Constitucionales" elaborados por la Junta de Zitácuaro, es otro eslabón en la cadena de conceptos independentistas, pero uno más entre los que no se atreven a proclamar una autonomía plena que prescindiera de la sumisión a la persona del monarca por entonces reconocido.

Años después, la gran maniobra que encumbró a Iturbide, parte del mismo supuesto de que había necesidad de fundar el nuevo gobierno sobre el prestigio de "un monarca ya hecho".

Es Morelos —mestizo de sangre y campesino de origen— quien echa abajo los subterfugios y asume —el primero entre todos— la determinación histórica de proclamar la Independencia total, absoluta y "para siempre jamás" de la nación mexicana.

A mi juicio, la definitiva declaración de independencia, la que en rigor debiera ser el documento básico de nuestra nacionalidad, no es el acta del 28 de septiembre de 1821, sino la que bajo la inspiración de Morelos, se dictó el 6 de noviembre de 1813, en estos términos claros y vibrantes, el Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente . . . "que ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada; que, en tal concepto, queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convengan, para el mejor arreglo y felicidad interior . . ."

La insurgencia adquirió en aquel documento su verdadera dimensión. Y tuvo que ser un hombre del pueblo, un representante de la nueva nacionalidad surgida de la mezcla de dos razas y dos culturas, un mestizo como Morelos, el que la concibiera así y no como un remedo de autonomía o un falaz subterfugio para que la nación mexicana siguiera sometida al mismo rey y condenada a la misma explotación.

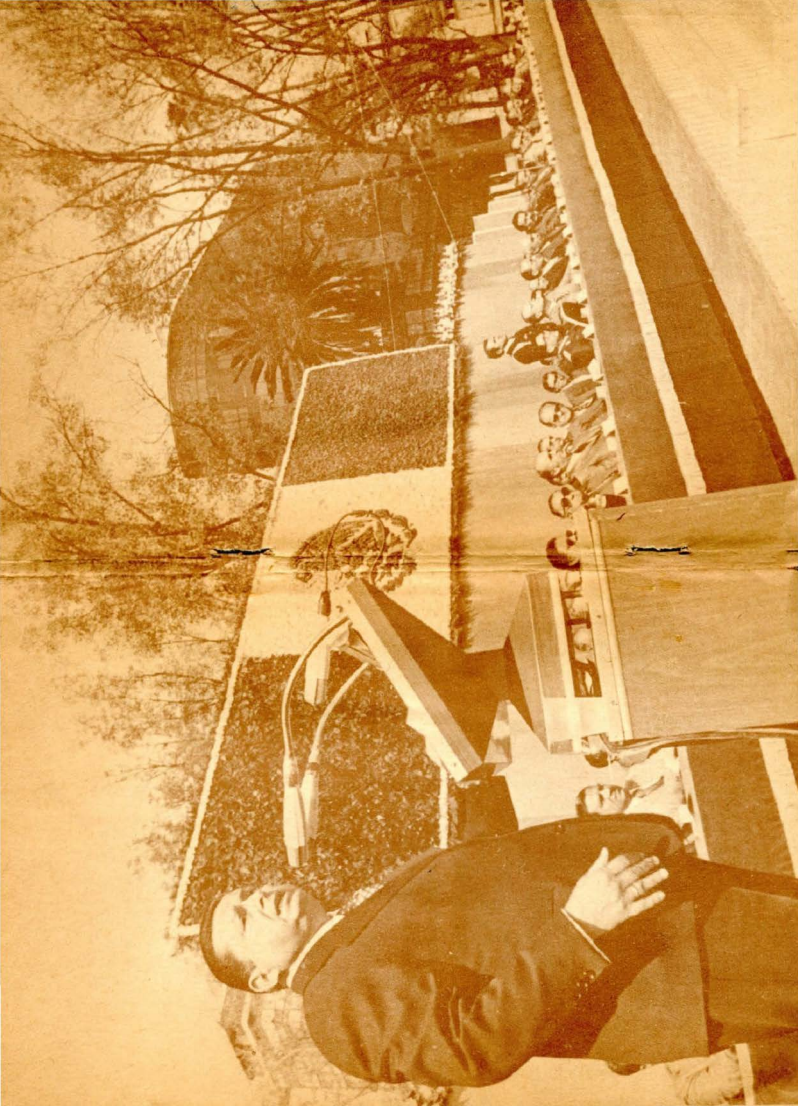
Pero el genio del Gran Caudillo no se detiene ahí. La previsión histórica de que en el fondo de la lucha por la Independencia estaba el choque entre la miseria de los muchos y la opulencia de los pocos, se hace evidente en los postulados sociales de los "Sentimientos de la Nación" y de la primera Constitución de la Insurgencia, dictada desde Apatzingán. He aquí el más sencillo pero el más lúcido de los programas sociales revolucionarios:

"Que como la buena ley es superior a todos los hombres, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejoren sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto."

Más de siglo y medio después, estos postulados siguen siendo aspiración del pueblo. En nuestros días, la lucha por la plena Independencia del país sigue estando ligada de modo indisoluble a los esfuerzos por elevar las condiciones de vida de las masas del pueblo.

Hay una línea de continuidad histórica que parte de Hidalgo y de Morelos y se actualiza en el pensamiento político y social del Presidente Echeverría.





Constancia y patriotismo son elementos morales de los empeños de este régimen por romper las estructuras de dominación que los centros de poder económico han levantado alrededor del planeta y cuya proyección en el orden social interno es un factor determinante de la desigualdad y el atraso.

Moderar la opulencia de los pocos para evitar la indigencia de los muchos, es el objetivo central de una política social que no reconoce otro compromiso ni otra alianza de intereses que los inherentes a su carácter de gobierno nacional de origen mayoritario. "Hemos sido electos —nos dijo el Presidente Echeverría— por las mayorías populares y a ellas debemos nuestra lealtad primordial."

A moderar la opulencia está encaminado el rechazo a las tesis desarrollistas y consumistas que se nos han querido imponer como modelo, pero cuyas deplorables consecuencias son el empobrecimiento de las masas, en lo interno, y el menoscabo de la independencia en lo exterior. Lo ha dicho el Presidente de México: "No abandonamos tradicionales formas de atraso y servidumbre para cambiarlas por otras de idénticos resultados".

Escuchamos, hace apenas dos semanas, la más vigorosa defensa que se ha hecho en



muchos años, del salario de los trabajadores, cuando el Presidente de la República proclamó que aumentarlo a niveles razonables puede significar para unos cuantos la reducción de privilegios, mientras que para las mayorías representa la posibilidad de satisfacer necesidades fundamentales. Esto no es otra cosa que pugnar porque la opulencia se modere y —dicho con las palabras de Morelos— hacer que "se aumente el jornal del pobre".

Así pues, cabe afirmar que los "Sentimientos de la Nación" están vivos en el espíritu de México e inspiran los actos del hombre a quien el pueblo ha confiado la conducción de su destino.

En nuestros días, la independencia de los pueblos está amenazada no por afanes de conquista territorial ni con la presión directa de las armas. Las fuerzas enemigas de la autodeterminación de las naciones emplean otros medios, menos visibles pero más eficaces e irresistibles: la dominación económica, la penetración cultural, la manipulación subterránea de las inconformidades populares, la alianza con las oligarquías autóctonas y las conjuras políticas en que usan, indistintamente, la ceguera de la izquierda delirante y la codicia de las derechas, para imponer

sumisión a los gobiernos y dependencia a los pueblos.

Pensar que la lucha por nuestra independencia concluyó cuando nos liberamos del yugo de la metrópoli española, es hundirnos en la peor de las ignorancias y exponernos a perderlo todo. La nación debe cobrar conciencia de que su soberanía interior y exterior tiene que ser preservada y reafirmada todos los días en una lucha que no terminará hasta que el orden internacional empiece a regirse por el derecho de los débiles y no por la fuerza de los poderosos.

En lo interno, la independencia está ligada inevitablemente al cambio social, al mejoramiento material y cultural del pueblo, a la consolidación de la alianza popular —cuya base es la equidad de las relaciones entre las distintas clases sociales— para consolidar así el estado nacional y hacerlo, en lo posible, invulnerable a las asechanzas del exterior. Esa es la independencia que soñó Morelos, que Juárez defendió victoriosamente y que enarbola como estandarte el actual Presidente de México.

En lo internacional, la independencia no puede desvincularse de la lucha por un orden mundial más justo. La realidad se encar-

ga de negar todos los días las grandilocuentes proclamas de las potencias en pro del respeto a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Las cadenas con que se trata de inmovilizar a las naciones del Tercer Mundo para que acepten —de grado o por fuerza— su papel de masas destinadas a soportar las cargas del subdesarrollo y sus secuelas de penuria económica y sumisión política, jamás podrán romperse si cada uno de nuestros países intenta defenderse con sus propios medios, que siempre serán precarios e insuficientes. Por eso la propuesta del Presidente Echeverría para transformar el orden económico internacional mediante una Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, implica una estrategia independentista. Se engañan quienes, dominados por el escepticismo, suponen que esta iniciativa involucra sólo intereses formales o secundarios.

Si así fuera, no se habrían encontrado tantos y tan grandes obstáculos como los que se han levantado en el camino hacia la aprobación de la Carta. Los colosales intereses que se alzan en contra de ella, son la prueba más fehaciente de que en esta lucha, lo que está en juego es la independencia de los pueblos

débiles y, por tanto, un cambio esencial en la estructura de dominación que han levantado las clases poderosas de las sociedades dominantes.

Señoras y señores:

Hoy conmemoramos el principio de una lucha que todos estamos obligados a continuar.

Defender la independencia de la Nación es la consigna patriótica que emana de la conducta de quien, por voluntad del pueblo, dirige e impulsa sus destinos.

Pero entiéndase bien: hoy no se trata de morir por la patria, sino de vivir por ella. De esforzarnos cotidianamente por sacudirnos la dependencia cultural, científica y tecnológica; por acrecentar la producción en el campo hasta conquistar nuestra autosuficiencia en materia de alimentos y evitar así los enormes peligros de esa otra forma de dependencia; de esforzarnos también por incorporar a las clases y estratos marginados al desarrollo nacional, pues la solidaridad de todos los mexicanos no debe basarse sólo en proclamas cívicas, sino fundamentalmente en una profunda comunidad de intereses.

Por todo ello, nuestra plena independencia es deber y tarea histórica del pueblo y gobierno unidos. Será meta inalcanzable si mantenemos inmóviles las injustas estructuras que dividen el país en dos cuerpos sociales: uno formado por menos de un millón de privilegiados, y otro, integrado por millones y millones de seres inconformes para quienes la subsistencia material es, cada día, angustia y desesperanza acumuladas.

Bien lo dijo el Presidente Echeverría el 1o. de septiembre: el nacionalismo de nuestra Revolución pugna por que los problemas de ahora y los del futuro sean resueltos por los mexicanos y solamente por los mexicanos.

Esto es lo que llamaron independencia, Hidalgo, Morelos y todos los hombres y mujeres que forjaron esta patria.

¡Fortalezcamos todos los días nuestra independencia —como dijo el Presidente de México— unidos en lo esencial!



**XLIX LEGISLATURA  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN**